



MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAL.17.0215-M

Quito, D.M.03 de Febrero de 2017

PARA: Dra. Gladys Yugcha
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: COMPAÑÍA CORIS DEL ECUADOR S.A.

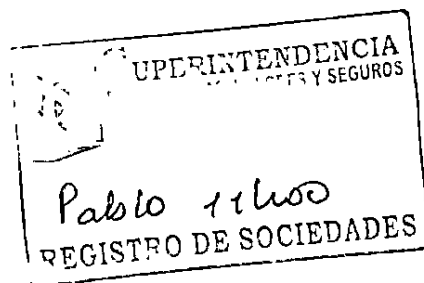
Por medio de la presente, en razón a la recomendación establecida en el Informe de Control No. SCVS.IRQ.DRICAL.SIC.17.0066 del 03 de febrero de 2017, efectuado a la compañía CORIS DEL ECUADOR S.A., solicito se elimine de la base de datos de esta Institución el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2015 subidos por la compañía con fecha 03 de mayo de 2016, en razón que el mismo se encuentra incompleto, y en su lugar se ingrese el Informe de Auditoría Externa presentado por la compañía durante la visita de control, el mismo que se encuentra adjunto al presente documento.

Atentamente,

Lcda. Gladys Yugcha
**DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN,
CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN.**

MVB/XAFC
Exp: 93209

Adjunto lo señalado.



Ok. V 1er eliminado, luego
ingresado el informe de Auditoría
del 2015
P.F. sin # de trámite

ESCANEAR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
CORIS DEL ECUADOR S.A.

Quito – Ecuador, Abril 08 de 2016

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía CORIS DEL ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, y flujos de efectivos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 24 de abril de 2015, expresa una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía CORIS DEL ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

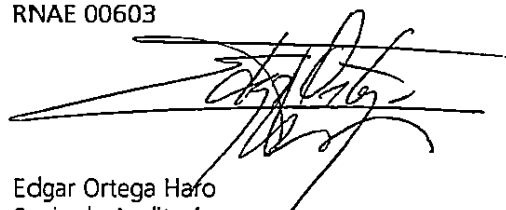
Pedro Ponce Carrasco E9-25
y Av. 6 de Diciembre,
Edif. Multiapoyo, Piso 9
Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204
www.uhyassurance.ec

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía CORIS DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la Normas Internacional de Información Financiera.

UHY ASSURANCE & SERVICES CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
RNAE 00603



Edgar Ortega Haro
Socio de Auditoría

CORIS DEL ECUADOR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	US\$ 239,299	317,674
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión US\$ 27,142 en el 2015 y 2014 (Nota 4)	1,294,910	1,272,985
Pagos anticipados (Nota 5)	757,403	239,165
Activos por impuestos corrientes (Notas 6)	227,730	169,177
Otros activos corrientes (Nota 7)	<u>3,508</u>	<u>2,200</u>
Total activos corrientes	<u>2,522,849</u>	<u>2,001,202</u>
Activos no corrientes		
Propiedad y equipo neto de depreciación y amortización acumulada de US\$ 380,123 en el 2015, y de US\$ 297,851 en el 2014 (Nota 8)	<u>675,231</u>	<u>669,816</u>
Total Activos	US\$ <u><u>3,198,080</u></u>	<u><u>2,671,018</u></u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América -US\$)

<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 9)	US\$ 615,868	525,202
Obligaciones financieras corrientes (Nota 10)	27,301	36,091
Obligaciones corrientes (Nota 11)	43,041	55,056
Pasivos acumulados (Nota 12)	<u>100,068</u>	<u>72,317</u>
Total pasivos corrientes	<u>786,278</u>	<u>688,665</u>
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar largo plazo (Nota 13)	0	116,650
Obligaciones financieras no corrientes (Nota 10)	74,172	0
Obligaciones patronales largo plazo (Nota 14)	52,192	36,587
Anticipo clientes (Nota 15)	48,274	88,110
Ingresos diferidos (Nota 16)	<u>1,014,335</u>	<u>811,863</u>
Total Pasivos	US\$ <u>1,975,251</u>	<u>1,741,875</u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital - acciones de US\$ 1 cada una, suscritas y pagadas (Nota 17)	228,606	228,606
Reserva legal (Nota 17)	39,973	39,973
Resultados acumulados: (Nota 17)		
Aplicación NIIF primera vez	142,505	142,505
Resultados acumulados	518,058	396,800
Resultados del ejercicio	<u>293,687</u>	<u>121,258</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$ <u>1,222,829</u>	<u>929,143</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u>3,198,080</u>	<u>2,671,018</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos ordinarios			
Ingresos ordinarios	US\$	3,491,995	3,384,238
Costos de ventas		<u>(2,193,298)</u>	<u>(2,386,277)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>1,298,697</u>	<u>997,961</u>
Gastos ordinarios			
Gastos de venta y administrativos (Nota 18)		(932,403)	(1,006,948)
Depreciaciones de propiedades y equipos (Nota 8)		<u>(84,540)</u>	<u>(82,753)</u>
Utilidad / (Pérdida) en operación		<u>281,754</u>	<u>(91,739)</u>
Ganancias / (pérdidas)			
Pérdidas, neto		(39,007)	(50,273)
Ganancias, neto		<u>145,571</u>	<u>309,122</u>
Ganancias, neto		<u>106,564</u>	<u>258,849</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$	<u>388,318</u>	<u>167,110</u>
Impuesto a la renta (Nota 19)		<u>(94,631)</u>	<u>(45,851)</u>
Utilidad líquida del ejercicio	US\$	<u>293,687</u>	<u>121,258</u>
Utilidad neta por acción	US\$	<u>1.28</u>	<u>0.53</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u> <u>Adopción NIIF's</u> <u>1era. Vez</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u>	<u>Resultado del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	228,606	39,973	142,505	267,877	128,922	807,884
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	128,922	(128,922)	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	121,258	121,258
Saldo al 31 de diciembre de 2014	228,606	39,973	142,505	396,800	121,258	929,143
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	121,258	(121,258)	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	293,687	293,687
Saldo al 31 de diciembre de 2015	228,606	39,973	142,505	518,058	293,687	1,222,829

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 3,632,706	4,249,336
Efectivo pagado a proveedores, empleados	<u>(3,685,563)</u>	<u>(4,064,911)</u>
Efectivo (utilizado) provisto en las operaciones	<u>(52,857)</u>	<u>184,425</u>
Efectivo provisto (utilizado) otros, neto	<u>102,988</u>	<u>(13,718)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>50,131</u>	<u>170,707</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Venta de propiedad, planta y equipo	23,411	0
Adquisición de propiedad, planta y equipo (Nota 8)	<u>(100,650)</u>	<u>(30,442)</u>
Efectivo neto pagado en las actividades de inversión	<u>(77,240)</u>	<u>(30,442)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	65,383	(164,195)
Préstamo Partes relacionadas	(116,650)	0
Otras entradas (Salidas de efectivo)	<u>0</u>	<u>(184,759)</u>
Efectivo neto pagado en las actividades de financiamiento	<u>(51,267)</u>	<u>(348,954)</u>
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(78,375)</u>	<u>(208,689)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>317,674</u>	<u>526,363</u>
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 3)	US\$ <u>239,299</u>	<u>317,674</u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
(Pérdida) / utilidad líquida del ejercicio	<u>293,687</u>	<u>121,258</u>
Ajustes:		
Depreciación de propiedad y equipo (Nota 8)	84,540	53,078
Provisión cuentas incobrables	0	(4,681)
Obligaciones patronales largo plazo	15,605	0
Venta de propiedad, planta y equipo	(3,601)	0
Participación trabajadores (Nota 19)	68,527	0
Impuesto a la renta (Nota 19)	94,631	0
Ingreso diferido	202,472	0
Otros ajustes	<u>(4,471)</u>	<u>0</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(21,924)	(7,193)
Otros activos	(1,308)	(714,761)
Otros pasivos	0	134,729
Cuentas por pagar	90,667	(14,530)
Anticipo de clientes	(39,836)	605,534
Activos por impuestos corrientes	(153,184)	0
Pagos anticipados	(522,881)	0
Obligaciones corrientes	(12,015)	0
Beneficios a empleados	<u>(40,776)</u>	<u>(2,728)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>50,131</u>	<u>170,707</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía CORIS DEL ECUADOR S.A., fue constituida en la República del Ecuador, el 19 de abril del 2002, e inscrita en Registro Mercantil el 22 de julio de 2002.

El objeto social de la Compañía fue ampliado de acuerdo a la Reforma de Estatutos efectuada según escritura pública del 25 de Febrero de 2010, a continuación se mencionan las principales actividades que realiza:

- ✓ La promoción de servicios de asistencia médica nacional e internacional, odontológica, clínica, jurídica, informática, informativa, de auditoría, asesoría, y auditoría de reclamaciones de siniestros de seguros obligatorios;
- ✓ Asesoría en general en estas actividades a terceros, incluyendo a las compañías de seguros, reaseguros e intermediarios de seguros y reaseguros nacionales e internacionales, o extranjeros particulares, públicos y oficiales;
- ✓ Asistencias vehiculares, mecánicas, para servicios en el hogar, así como cualquier tipo de asistencia requeridas por terceros;
- ✓ La prestación de servicios técnicos especializados de atención a través de centros de llamadas para publicitar o tele mercadear productos o servicios ofrecidos por terceros en todas las ramas de la economía;
- ✓ Consultaría en las áreas que forman parte de su objeto social.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **CORIS DEL ECUADOR S.A.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **CORIS DEL ECUADOR S.A.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **CORIS DEL ECUADOR S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo; a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irreuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>% Depreciación</u>
Edificios	4%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%
Maquinaria	10%

Retiro o venta de propiedades y equipos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Pagos anticipados.-

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Por el año 2014, las disposiciones vigentes a esa fecha establecieron que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

Obligaciones Financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2015</u>
Tasa de descuento	6,31%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Prestación de servicios.-

Los ingresos provenientes por prestación de servicios se reconocen por referencia al grado de prestación del servicio.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja Chica	666	620
Bancos	<u>238,633</u>	<u>317,054</u>
	<u>239,299</u>	<u>317,674</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El rubro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar no relacionados	540,241	393,550
Cuentas por cobrar relacionados	<u>676,864</u>	<u>776,583</u>
	1,217,105	1,170,134
 Provisión para cuentas de dudoso cobro	 <u>(27,142)</u>	 <u>(27,142)</u>
	1,189,963	1,142,992
 Otras cuentas por cobrar		
No relacionados	10,512	20,083
Relacionados	90,422	107,361
Empleados	<u>4,013</u>	<u>2,550</u>
	<u>104,947</u>	<u>129,994</u>
	<u>1,294,910</u>	<u>1,272,985</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(5) Pagos anticipados

La cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Anticipo proveedores	25,074	12,644
Seguros prepagados	1,568	1,527
Dividendos prepagados	40,704	40,704
Otros anticipos entregados	690,056	184,290
	<u>757,403</u>	<u>239,165</u>

(6) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	172,287	88,559
Crédito tributario Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	55,443	80,618
	<u>227,730</u>	<u>169,177</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Otros activos corrientes

El rubro de otros activos corrientes se encuentra conformado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantías de arriendo	<u>3,508</u>	<u>2,200</u>
	<u>3,508</u>	<u>2,200</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
No depreciable		
Terreno	333,781	333,781
Depreciable		
Edificios	207,471	207,471
Instalaciones	152,915	152,617
Muebles y enseres	64,249	60,775
Maquinaria y equipo	60,559	60,559
Equipos de Computacion y Software	204,962	121,046
Vehiculos, Equipos de Transporte y Equipo Ca	31,418	31,418
	<u>1,055,354</u>	<u>967,667</u>
Depreciación acumulada	<u>(380,123)</u>	<u>(297,851)</u>
Proiedades y equipo, neto de depreciación y amortización acumulada	<u>675,231</u>	<u>669,816</u>

El movimiento de propiedades y equipo durante los años 2015 y 2014, se resume a continuación:

(Ver detalle en la página siguiente)

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2015</u>
Terreno	333,781	0	0	0	333,781
Edificios	207,471	0	0	0	207,471
Instalaciones	152,617	298	0	0	152,915
Muebles y enseres	60,775	3,474	0	0	64,249
Maquinaria y equipo	60,559	0	0	0	60,559
Equipos de computación y Software	121,046	96,878	12,963	0	204,962
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero	31,418	0	0	0	31,418
Propiedad y equipos	967,667	100,650	12,963	0	1,055,354
Dep. Acum. Inmuebles	31,127	8,299	0	0	39,426
Dep. Acum. Instalaciones	91,570	15,247	0	0	106,817
Dep. Acum. Muebles y Enseres	31,183	5,766	0	0	36,949
Dep. Acum. Maquinaria y Equipos	35,953	5,053	0	0	41,006
Dep. Acum. Equipo de Computación y Software	87,847	48,449	3,601	0	132,696
Dep. Acum. Vehículos, Equipo de Transporte	20,171	1,726	0	1,333	23,230
Depreciación acumulada	297,851	84,540	3,601	1,333	380,123
Propiedad y equipos netos de depreciación	669,816				675,231

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar		
Proveedores	493,545	393,254
Partes relacionadas	67,870	259
Otras cuentas por pagar		
Intereses	961	5,767
Varias	<u>53,492</u>	<u>125,922</u>
	<u>615,868</u>	<u>525,202</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Obligaciones financieras corto y largo plazo

Las obligaciones financieras corto y largo plazo se componen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Corto plazo		
Banco de Guayaquil	<u>27,301</u>	<u>36,091</u>
	<u>27,301</u>	<u>36,091</u>
Largo plazo		
Banco de Guayaquil	<u>74,172</u>	<u>0</u>
	<u>74,172</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los préstamos se encuentran garantizados mediante contratos, la tasa de interés es del 8.95% anual, a un plazo de 48 meses la cancelación de capital e intereses se lo realiza de forma mensual hasta su vencimiento.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Obligaciones corrientes

Un resumen de otras obligaciones corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
Impuesto al valor agregado por pagar	1,378	0
Retenciones de IVA	3,169	11,824
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	10,256	22,095
	<u>14,803</u>	<u>33,919</u>
IESS		
Aportes	8,151	9,131
Fondos de reserva	96	570
Préstamos quirografarios	241	1,168
Préstamos hipotecarios	1,635	1,475
	<u>10,123</u>	<u>12,344</u>
Empleados		
Sueldos por pagar	7,772	657
Otras	10,343	8,136
	<u>18,115</u>	<u>8,793</u>
	<u>43,041</u>	<u>55,056</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Pasivos acumulados

El rubro de pasivos acumulados se halla conformado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo cuarto sueldo	8,865	9,399
Décimo tercer sueldo	3,593	4,564
Vacaciones	19,083	28,864
Participación trabajadores <i>(Nota 19)</i>	<u>68,527</u>	<u>29,490</u>
	<u>100,068</u>	<u>72,317</u>

(13) Cuentas por pagar largo plazo

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a un crédito concedido por parte de la Doctora Claudia Roa a la Compañía Coris del Ecuador S.A., por un monto de US\$ 115,345 con un interés del 10% anual. La Compañía cancelará el valor total del préstamo e intereses en el plazo de dos años calendario contado a partir del 20 de junio de 2014 al 20 de junio de 2016.

(14) Obligaciones patronales largo plazo

El detalle de obligaciones patronales largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Desahucio	13,911	0
Jubilación patronal	<u>38,281</u>	<u>36,587</u>
	<u>52,192</u>	<u>36,587</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El movimiento de las obligaciones patronales largo plazo durante el 2015, es como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo al inicio del año	36,587	8,727
Costo laboral del período	16,022	4,100
Pérdida (ganancia actuarial)	0	(2,684)
Costos por servicios pasados	0	3,768
Pagos efectuados	<u>(14,328)</u>	<u>0</u>
Saldo al final	<u>38,281</u>	<u>13,911</u>

(15) Anticipo de clientes

La cuenta de anticipo clientes está conformada como sigue:

	Diciembre 31, 2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Anticipo de clientes	<u>48,274</u>	<u>88,110</u>
	<u>48,274</u>	<u>88,110</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Ingresos diferidos

La cuenta de ingresos diferidos incluye:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Seguros la Unión	7,131	5,677
Aseguradora del Sur	23,956	19,642
Clientes Assist 365	983,248	786,544
	<u>1,014,335</u>	<u>811,863</u>

(17) Patrimonio de los accionistas

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía CORIS DEL ECUADOR S.A. es de US \$ 228,606 que representan 228,606 acciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

A continuación un detalle de la participación accionaria:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
María Claudia Roa Piñeros	45,722	45,722
Destinojet Financial Service SA	91,442	91,442
Almoster Investmets SL	45,721	45,721
Diego Negret Roa	45,721	45,721
	<u>228,606</u>	<u>228,606</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

c) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Gastos administrativos y de ventas

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	364,627	518,190
Provisión jubilación patronal	1,694	0
Provisión desahucio	13,911	0
Otros gastos de personal	32,998	31,190
Honorarios, comisiones y dietas	188,491	157,776
Mantenimiento y reparaciones	12,185	16,221
Servicios generales	107,339	75,219
Seguridad y guardiana	20,839	23,328
Seguros y reaseguros	10,442	18,921
Útiles y suministros de oficina	11,571	14,318
Transporte	31,853	30,661
Gastos de viaje	6,090	17,673
Gastos de gestión	4,080	353
Atenciones sociales	10,468	0
Impuestos, contribuciones y otros	15,312	18,642
Arriendos	18,358	21,140
Participación trabajadores (Nota 19)	68,527	29,490
Provisión cuentas incobrables	0	8,496
Otros gastos	13,618	25,330
	<u>932,403</u>	<u>1,006,948</u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(19) Conciliación tributaria

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las partidas conciliatorias, que afectaron el resultado del ejercicio contable, a fin de determinar la participación trabajadores y el Gasto Impuesto a la Renta fueron:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta, participación trabajadores y reserva legal	<u>456,844</u>	<u>196,600</u>
(-) 15% Participación trabajadores	(68,527)	(29,490)
(+) Gastos nos deducibles	41,823	41,306
Utilidad tributaria	<u>430,140</u>	<u>208,415</u>
Impuesto a la renta causado	<u>94,631</u>	<u>45,851</u>
(-) Anticipo determinado año anterior	<u>0</u>	<u>0</u>
(=) Imp. Renta causado mayor al anticipo	94,631	45,851
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	0	0
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio actual	(69,456)	(84,019)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(80,618)	(42,403)
(-) Crédito tributario generado por ISD	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u><u>(55,443)</u></u>	<u><u>(80,570)</u></u>

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central de Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.

CORIS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
 - El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.